

Con motivo de: Toma de posesión	
Cese	
Finalización	
Modificación de circunstancia	
Declaración anual	1.6
DATOS PERSONALES	
THE REPORT OF THE PARTY OF THE	
APELLIDOS COPEZ ZAPATA	
NOMBRE CARMEN BELEN	
MUNICIPIO Y PARTIDO JUDICIAL ADRA - BERJA	
PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES Partido Popular	
CARGO EN LA DIPUTACIÓN Diputada de Igualdad y FAMILIA.	
TIENE ASIGNADO EN LA DIPUTACIÓN	
(*) DEDICACIÓN EXCLUSIVA	
(*) DEDICACIÓN PARCIAL	
(*) INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Diputado Provincial.	
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que sus formula la declaración sobre actividades y bienes que constan en las paginas siguientes.	cribe
A A CION X	
EL INTERESADO LA GENERAL	
D: Carmen Belon Lopet Zapatra. D: Caecilio Jesija Rubio Castillo	



www.dipalme.org - secretariageneral@dipalme.org

I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN D		
ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
AYTO. DE ADRA	CONCEJAL	15/06/2019
		PRINTED AND DESCRIPTION OF THE PRINTED
		A CARRY SHARW THE RESERVE TO A CHARM OF THE CARRY OF THE
PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y	PERIODICAS	
PERCIBE INDEMNIZACIONES, DI	ETAS Y/O ASISTENCIAS	
	DE LA FUNCIÓN DÚDUCA O DECEMB	TÃO DE DUESTO DÍÁDUCO DOD LOS QUE SE DEDCIDAN DETDIBUCIONES
FIJAS Y PERIÓDICAS		EÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES
ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA	ACTIVIDAD DESE	EMPEÑADA FECHA DE INICIO
FARTICIFACION FOBLICA IVIATORITARIA		
	SZ STATE OF THE ST	
1.3. OTROS INGRESOS CON CARGO AL S	ECTOR DIÍBLICO	A PROPERTY OF THE PROPERTY OF
		ÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA
		CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL FAGO
	THE PARTY OF THE P	
1 4 CONDICIÓN DE DENSIONISTA DE DI	RECHOS PASIVOS O DE CUALOUIER E	RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLI	CITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMA	AS
	10 F	
		TACION
	(3)	0.0:0:2
EL INTERESADO	A. A.	Anternii Z
ELINTERESADO	CMA	ELAA SECRETARIO A GENERAL
yyun	M.	ELA SECRETARIO/A GENERAL
D: Carmen Beller Lópe	y taxata	AUMERY -
carmen began rom	t would	Cecifio Jesús Rubio Castillo
DE 6	2	
		Diputación Provincial de Almería
		C/Navarro Rodrigo, 17 – 04001 (Almería)
		T/f.: 950 211 657 - Fax: 950 269 785

ACTIVIDAD		EMPRESA	CARGO O PUESTO
		A THE STATE OF THE	
-			
	V minate		SALID SARRYWEIGHTE SALIFERNI
1.6. ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROP			
CTIVIDAD		EMPRESA	CARGO
			Mary Mary Control of the Control of
DECLARACIÓ	N DE BIENES PAT	RIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES	PARTIES AND
TADO CIVIL:	CASAD		
I SU CASO, EL	RÉGIMEN MATR	MONIAL ES DE GANANCIALES	
1. BIENES IN	MUEBLES URBAN	OS Y RÚSTICOS	
LAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
7	V	ADRA - AUMERIA	53.289,60 €
7	V	ADRA - ACHERÍA	53.289,60 €
7	V	ADRA - AUMERÍA	36.680,39 €
P	11	CHURRIANA DE LA VEGA	21.000 €
1			
	The Control of the		Carry In William St. M. T. W. Law

Diputación Provincial de Almería
C/Navarro Rodrigo, 17 – 04001 (Almería)
Tlf.: 950 211 657 – Fax: 950 269 785

www.dipalme.org - secretariageneral@dipalme.org



TIDAD	VALOR (EUROS)	
AUTOMOVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ART O VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	TE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA VA	LOR (EUROS)
JOHOVIC, BHW X-1		10.000
STOHOUIL TBMW X-3		25.000
OTO PROVICE (18 18 78 C	CHANGE OF A CONTRACT AND A CONTRACT OF THE CON	
		* ***
	per l'unique de la latte d	
	是一个人,我们就是我们的人,我们就是一个人。 第一个人,我们就是我们的人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们	
	AND THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY O	Aller St.
ra determinar el valor de los automóviles y embaro	rcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplica	arán los precios medios o
ta que anualmente anrueha el Ministerio o Conse	rcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplica ejería competentes para la gestión del	
ta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse uesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos	rcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplica ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im	
ta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse questo sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im	
ta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse puesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos dios de Transporte).	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im Antemi:	
ta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse uesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos dios de Transporte).	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im ACLO/V Ante mi: EDLA SECRETARIO/A GENERAL	
ta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse puesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos dios de Transporte). NTERESADO	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im Antemi: EDIA SECRETARIO/A GENERAL	
nta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse puesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos dios de Transporte). NTERESADO	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto de Sucesiones y Donaciones y	
nta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse puesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos dios de Transporte).	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im Antemi: EDIA SECRETARIO/A GENERAL	
nta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse puesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos dios de Transporte). INTERESADO	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im Antemi: EDIA SECRETARIOA GENERAL Di Cecilio esus pubio Castillo	
nta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse puesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos dios de Transporte). INTERESADO	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im Antemi: EDIA SECRETARIOA GENERAL Di Cecilio esus pubio Castillo	
ta que anualmente aprueba el Ministerio o Conse juesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos dios de Transporte). NTERESADO	ejería competentes para la gestión del Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Im Antemi: EDIA SECRETARIOA GENERAL Di Cecilio esus pubio Castillo	

.5. SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 E	UROS VALOR (EUROS)
THE RESERVE OF THE STATE OF THE	
	A Market Mark and The Control of the
.6. CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	VALOR (EUROS)
DESCRIPCIÓN	
Restamo Hipotecario	25.000 € 67.000 €
Prestauro Hipotecaus	6t.000 €
	and the second s
	THE STREET STREET
21 。20 12 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	A CHARLEST AND PERSONAL INVESTIGATION OF THE SECOND
.7. DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este úl	timo caso, cuando la participación en el capital de la sociedad s
exclusiva o mayoritaria) NFORMACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES DEL EJERCICIO 202 , DE LOS IMP	PUESTOS DE: 112PF
ENTA – BASE IMPONIBLE GENERAL	7c co3 56 €
ENTA – BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	76.693,56 €
	Management and a second and a s
ATRIMONIO – BASE IMPONIBLE	SALUE AND AN EXPENSE OF THE PARTY OF THE PAR
OCIEDADES – BASE IMPONIBLE	
IRMA	
EN ALMERÍA, A 6 DE SEPTIEN	BR6 00 2022
EL INTERESADO ELZE	e mi; A SECRETARIO/A GENERAL
D: Carner Beleu Loper Fapata	REGecilio Jesus Rubio Castillo
	(1)



DILIGENCIA DE SECRETARÍA	s and falled at		
Para hacer constar que las anteri	ores declaraciones quedan anotac Corporación del I	das con el nº 71 en el libro de l mandato 2019 / 2023.	Registro de Intereses de los miembros de la
EN .	ALMERÍA, A 6 DE A	ENEMBLE C	2022
PROTECCIÓN DE DATOS	D: Cacillo Jessos	ECRETARIO/A GENERAL Sio Castillo	
tratamiento en la actividad MIEMBROS DE L NECESARIOS DE DIPUTADOS PROVINCIALES E PRECEPTIVA., en base a la legitimación de OB www.dipalme.org o bien en la oficina de in	A CORPORACIÓN responsabilidad de DIPU N SU CONDICIÓN DE MIEMBRO DE LA COR LIGACIÓN LEGAL. <u>Más información sobre Pr</u> formación o dependencia donde realice s ones facilitadas, previa acreditación de su	jue los datos personales que se recogen en es TACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA con la finalio PORACIÓN, ASÍ COMO FACILITAR A LA CIUDAD, otección de Datos personales en este enlace, e u gestión. Puede ejercitar los derechos de ac- identidad. Con la firma de este formulario, cor RACIÓN.	dad de GESTIONAR TRAMITES ANÍA LA INFORMACIÓN LEGAL n el apartado de privacidad de ceso, rectificación, supresión,
D: Causeu Beleu L	Sper tapata	Ante millo A GENER	
-			